ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación del contrato de **SUMINISTRO No. 236 DE 2026** celebrado entre **EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** y **GEMA IND S.A.S – R.L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA.**

Contratante:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista:	**GEMA IND S.A.S – R.L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA.**
Supervisor:	MOISÉS XAVIER PATERNINA VÁSQUEZ
Objeto:	**ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES ELEMENTOS E INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EPP Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO.**
Valor del Contrato:	$29.743.000,00
Plazo de Ejecución Inicial:	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE.
Plazo de Ejecución Final:	UN (1) MES Y VEINTE (20) DÍAS.
Fecha de inicio:	07 DE JULIO DE 2026
Fecha de Terminación Inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
Fecha de Terminación:	26 DE AGOSTO DE 2026.

En el Municipio de La Jagua de Ibirico, a los **VEINTISIETE (27)** días del mes de Agosto de 2026, se reunieron **GEMA IND S.A.S – R/L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA,** en Calidad de Contratista, y el Señor **MOISÉS XAVIER PATERNINA VÁSQUEZ**, Jefe de la Oficina de Talento Humano, en calidad de supervisor del contrato, facultado para la terminación del presente contrato, de acuerdo a lo contemplado en la *Resolución 622 del 2014, Artículo 1° Numeral 1.2 De la Etapa Contractual, literal b),* con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebró el día Tres (3) de Julio de 2026 con **GEMA IND S.A.S – R/L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA** el contrato de Suministro **No 236 de 2026** cuyo objeto es: **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES ELEMENTOS E INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EPP Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO".**

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente **MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ** quién llevó a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

TERCERA: Que El Supervisor del contrato, procedió a verificar la entrega del suministro, el cual se recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el **07 de Julio de 2026 al 26 de Agosto de 2026**, el contratista realizó las siguientes actividades:

BIENES TRADITADOS:

EL suministro realizado por parte del contratista durante el periodo comprendido entre el **07 de Julio de 2026 al 26 de Agosto de 2026,** fueron las siguientes:

Ítem	Descripción		Cantidad
1	RECARGA DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 10 LIBRAS. INCLUYE: (VERIFICACIÓN DE VÁLVULA, REEMPLAZO DE SEGURO, REVISIÓN DE BOQUILLA Y CARGA COMPLETA CERTIFICADA.)		15
2	RECARGA DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 20 LIBRAS.		27
3	RECARGA DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO, CON BOQUILLA, CAPACIDAD DE 30 LIBRAS.		2
4	RECARGA DE EXTINTOR AGENTE CO_2 CON CAPACIDAD DE 5 LB.		17
5	RECARGA DE EXTINTOR AGENTE CO_2 CON CAPACIDAD DE 10 LB		9
6	ADQUISICIÓN DE EXTINTOR AGENTE CO_2 CON CAPACIDAD DE 5 LB		5
7	ADQUISICIÓN DE EXTINTOR AGENTE CO_2 CON CAPACIDAD DE 10 LB		10
8	ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES METALICOS (GASA LIMPIA X20, ESPARADRAPO DE TELA 4" - BAJALENGUA X20, GUANTES DE LATEX, VENDA ELASTICA 2X5 YARDAS, VENDA ELASTICA 3X5 YARDAS, VENDA ELASTICA 5X5 YARDAS, VENDA DE ALGODÓN 3X5 YARDAS, YODOPOVIDONA DE 120 ML, SOLUCIÓN SALINA DE 250 CC, TERMÓMETRO DIGITAL, ALCOHOL ANTISÉPTICO X 275 ML, TIJERA, LINTERNA, SILBATO, MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS).		7
9	ABASTECER BOTIQUINES METALICOS DE PRIMEROS AUXILIOS	SOLUCIÓN SALINA 250 CC. X2	68
		SOLUCIÓN ANTISEPTICO A BASE DE YODO 120 ML	34
		ALCOHOL 350 ML.	34
10	TENSIOMETRO DE BRAZO AUTOMATICO DIGITAL		2
11	TAPA BOCA N95 CAJA X25		20
12	TAPA BOCAS QUIRURGICO CAJA X50		50
13	GUANTES QUIRURGICOS CAJA X100		50
14	POLAINAS ANTIDESLIZANTES X100		1
15	CINTA DE SEÑALIZACIÓN "PELIGRO" 500 M.		10
16	CINTA DE DEMARCACIÓN AMARILLO/NEGRO, 2" X 30 M.		10
17	CINTA ANTIDESLIZANTE FLUORESCENTE PARA ESCALERAS, 5M X50 MM.		20
18	ESCALERA TUBULAR PLEGABLE 3 PELDAÑOS ACERO ANTIDESLIZANTE		2
19	SEÑAL PREVENTIVA "PISO MOJADO" TIPO CABALLETE		10
20	PUNTO ECOLÓGICO CONFORMADO POR TRES (3) RECIPIENTES DE 55 LITROS CADA UNO, EN PLÁSTICO RESISTENTE, CON TAPA VAIVÉN, COLORES NEGRO, BLANCO Y VERDE, ACORDE AL CÓDIGO DE COLORES ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019.		8
21	PUNTO ECOLÓGICO CONFORMADO POR TRES (3) RECIPIENTES DE 22 LITROS CADA UNO, ACORDE AL CÓDIGO DE COLORES (NEGRO, BLANCO Y VERDE) SEGÚN LA RESOLUCIÓN 2184 DE 2019.		6
22	PAPELERA PLÁSTICA DE 10 LITROS CON TAPA VAIVÉN, COLOR BLANCO.		98
23	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEMESTRAL DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES) CON FRECUENCIA TRIMESTRAL.		1

CUARTA: Que, de conformidad con lo dispuesto en las obligaciones específicas del contratista durante el periodo comprendido entre el **07 de Julio al 26 de Agosto de 2026**, el contratista cumplió con la tradición de los bienes inmersos en el contrato según consta en el informe único elaborado por el contratista y el informe de supervisión que reposa en el expediente del contractual.

QUINTA: la presente acta de terminación no releva al contratista de las responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato, y a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, **GEMA IND S.A.S – R/L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA,** se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de **SUMINISTRO No. 236 de 2026** cuyo objeto es: **"ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES ELEMENTOS E INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EPP Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO."**

NOTA: La fecha inicialmente prevista para la terminación del Contrato de suministro No. 236 de 2026 era el treinta y uno (31) de diciembre de 2026. No obstante, en razón a que el contratista cumplió de manera anticipada con el objeto contractual, el contrato se dio por terminado anticipadamente el veintiséis (26) de agosto de 2026.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en La Jagua de Ibirico – Cesar, a los VEINTISIETE (27) días del mes de Agosto de 2026.

GEMA IND S.A.S
R.L RONAL FELIPE TAMARA SIERRA
Contratista

MOISÉS XAVIER PATERNINA VÁSQUEZ
Jefe Oficina de Talento Humano
Supervisor

Proyectó: ESTEFANÍA MORALES QUINTERO- Asesora Jurídica Oficina de Talento Humano
Revisó: MOISES XAVIER PATERNINA VASQUEZ- jefe de Oficina de Talento Humano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.